LISTADO RESULTANTE DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CELEBRADO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2026.

1 PUESTO DE SOCORRISTA

A continuación se expone el resultado de la selección para la contratación de un puesto de Socorrista, celebrado el pasado 18 de noviembre de 2026. Este listado trae causa directa y se emite de acuerdo con el acta emitida por la Comisión de Selección de Personal nombrada al efecto con fecha 18 de noviembre de 2026.

Agotada la Bolsa de Trabajo de Socorrista de la Piscina Municipal sin posibilidad de contratar a ninguna de las personas que la integran, este Ayuntamiento acudió a la solicitud de Oferta Genérica de Empleo ante el Servicio Andaluz de Empleo (SAE). En la gestión de este proceso se ha aplicado el Reglamento Municipal de Contratación mediante Oferta Genérica Pública de Empleo de este Ayuntamiento.

PERSONA SELECCIONADA

N.º DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI (4 cifras)	PUNTUACIÓN
1º	Guillermo López Sánchez	***8363**	3,85

PERSONAS EXCLUIDAS

N.º DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI (4 cifras)	PUNTUACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1º	Victor Manuel Ortega Valverde			No cuenta con toda la formación imprescindible exigida para el desempeño del puesto (Curso de desfibrilador externosemiautomá co, DESA)
2º	Clara María Pérez Luque			No se presenta a la entrevista

Contra el presente listado, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento Municipal de Contratación mediante Oferta Genérica Pública de Empleo, las personas aspirantes podrán presentar Reclamación en el plazo de **3 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el portal web municipal. Dicha publicación surtirá los efectos de notificación a todos los interesados conforme a los artículos 14.b) y 14.n) del citado Reglamento Municipal.

Dichas reclamaciones podrán presentarse, a elección de la persona interesada, a través de cualquiera de los medios previstos en el **artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre**:

1. Por medios electrónicos: A través del Registro Electrónico General disponible en la **Sede Electrónica** del Ayuntamiento de Pozoblanco (https://sede.eprinsa.es/pozoblan), utilizando sistemas de firma admitidos (Cl@ve, Certificado Digital o DNI-e).
2. **En las oficinas de Correos**: Mediante correo certificado administrativo en sobre abierto.
3. **En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero**.
4. **En las oficinas de asistencia en materia de registros**: Incluyendo el servicio de Atención Integral al Ciudadano de este Ayuntamiento o cualquier oficina de registro de la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas o Entidades Locales integradas en el **Sistema de Interconexión de Registros (SIR)**.
5. **En cualquier otro registro** que establezcan las disposiciones vigentes.

Código seguro de verificación (CSV):
A231 7266 47E3 82AD F5CA
A231726647E382ADF5CA
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por Secretario Comisión Informativa de Interior, Personal, Contratación y Medios de Co... el 23-11-2026
VºBº de Funcionaria Auxiliar Administrativo de Intervención MURILLO GARCIA ANTONIA el 23-11-2026
pie_firma_conto_depu_01

CLÁUSULA INFORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le facilita la siguiente información sobre el tratamiento de sus datos personales:

- Responsable: Ayuntamiento de Pozoblanco.
- Finalidad: Gestión, tramitación y resolución del procedimiento de personal para el puesto de **Socorrista**, así como la resolución de las posibles reclamaciones que se interpongan durante el plazo legal establecido. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales derivadas del proceso selectivo.
- Base Jurídica: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión en interés público y ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, de acuerdo con el Reglamento Municipal de Contratación mediante Oferta Genérica Pública de Empleo del Ayuntamiento, la Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local y el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP).
- Derechos: Acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición, ejercitables ante el Registro del Ayuntamiento o su Sede Electrónica.
- Delegado de Protección de Datos: Disponible para consultas a través del correo institucional del Ayuntamiento.

Este listado se retirará del portal web municipal una vez transcurrido el plazo de reclamaciones establecido y resuelto formalmente el procedimiento de selección.

Firmado
El Secretario

VºBº
La Presidenta

Código seguro de verificación (CSV):
A231 7266 47E3 82AD F5CA
A231726647E382ADF5CA
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por Secretario Comisión Informativa de Interior, Personal, Contratación y Medios de Co... el 23-11-2026
VºBº de Funcionaria Auxiliar Administrativo de Intervención MURILLO GARCIA ANTONIA el 23-11-2026
pie_firma_certo_depu_01